

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTOS

*Anuncio de 19 de agosto de 2021, del Ayuntamiento de Mijas, relativo a las resoluciones por las que se aprueban y rectifican las bases para la cobertura de tres plazas del cuerpo de Policía Local, escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local, sistema de oposición libre, vacantes en la plantilla. (PP. 2496/2021).*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Málaga núm. 125, de 1 de julio de 2021, se publicó Resolución de 15 de junio de 2021, relativa a la aprobación de las bases para la cobertura de tres plazas del cuerpo de Policía Local de la plantilla del Excmo. Ayuntamiento de Mijas, escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local, sistema de oposición libre, de la plantilla del Excmo. Ayuntamiento de Mijas. Posteriormente, se publicaron las siguientes modificaciones a dichas bases: Resolución de 5 de julio de 2021 (BOP núm. 134, de 14 de julio), y Anuncio de 6 de agosto de 2021 (BOP núm. 158, de 18 de agosto de 2021).

Mijas, 19 de agosto de 2021.- La Concejala-Delegada de Recursos Humanos, Laura Moreno Marín.